



DECRETO DE ALCALDÍA

Atendidas las atribuciones que me confiere la legislación vigente y lo dispuesto en las normas reguladoras del procedimiento para la selección de un/a Conductor/a de Máquina para PFEA 2021, aprobadas con fecha 03/05/2022, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, conforme a lo dispuesto en las bases 3 y 5.4 de las bases reguladoras del procedimiento, siendo la siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO
1	DELGADO MARÍA, JUAN JESÚS	ADMITIDO

Segundo.- Conceder un plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones de dos días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este acto. De no presentarse reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Tercero.- Designar a las siguientes personas como miembros del Tribunal Calificador:

Presidente: Antonio Martín Álvarez
Vocal: M^a del Carmen Barba Fernández
Secretario: M^a Inmaculada González Morón
Suplente: Aurora Nievas Bernal.
Asesor: Juan Antonio Regalado Romero

Cuarto.- Convocar a la persona aspirante admitida a la realización de la prueba selectiva que tendrá lugar en la nave del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, sita en la carretera de Paymogo, el día 17 de mayo de 2022, a las 8'30 horas.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Puebla de Guzmán a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.- Antonio Beltrán Mora.

Código Seguro de Verificación	IV7DQ674JVOIUSGCW4XDMUIH4E	Fecha	12/05/2022 10:48:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7DQ674JVOIUSGCW4XDMUIH4E	Página	1/1

